

CONVERSIÓN DE DEUDA PERPETUA POR AMORTIZABLE
INTERVIENE E INFORMA DE LAS CONDICIONES
DE ESTA CONVERSIÓN, QUE COMIENZA EL DIA
DE ABRIL, SIN GASTO ALGUNO, EL CO-
RREDOR OFICIAL DE COMERCIO
ERNESTO CAZÓN GARCÍA
Plaza de la Constitución, 29.—Lugo
AÑO XXI

LUGO, SÁBADO 31 DE MARZO DE 1928

El Progreso

DIARIO POPULAR

Fundador-propietario: D. Purificación de Cora y Más-Villafuerte

Cementos **COSMOS**
La más alta resistencia
con fraguado lento
NÚM. 6.337

OFICINAS Y TALLERES: MANUEL BECERRA, 4

CUESTIONES SOCIALES

La asociación en el campo

La necesidad de que se difunda e intensifique el movimiento asociativo en las clases rurales, nos vuelve a dedicar algunas consideraciones a este fecundo principio de la asociación humana, del que tantas y tan buenas cosas se han dicho.

Se da el hecho de la «asociación» siempre que se verifica concurso de factores aplicados al mismo orden de funciones. La asociación, producto de la limitación de las fuerzas individuales, es como la expansión o el complemento natural de la personalidad en la vida social. Con razón dijo Aristóteles que aquí que no la buscase o no necesitarse de ella por bastarse a sí mismo, no podría ser sino una fiera o un dios.

Por ser la asociación un hecho natural y necesario, está jurídicamente reconocida en todos los pueblos civilizados como derecho e institución esencial de la persona humana, irradiando su acción a todas las esferas y a todos los fines de la vida.

Y si importante es este principio, en ninguna otra esfera social son más necesarias sus virtudes eficientes que en la de la clase agrícola, porque ninguna otra vive en el aislamiento y orfandad en que se hallan los cultivadores de la tierra. Si es cierto, según se ha dicho, que el aislamiento mata, en tanto que la asociación vivifica, no cabe empeño más noble ni más útil que el de fomentar las asociaciones rurales, llamadas a ser como la segunda Providencia de los pueblos.

La «cooperación», la «mutualidad» y el «Sindicato» son las tres formas típicas de carácter popular, que en sus aplicaciones a la vida profesional, resiste el fecundísimo principio de la asociación. Estas tres modalidades convergen en el principio de solidaridad social que las sustenta y en el ideal de justicia en que se inspiran; pero difieren entre sí, como especies distintas de un mismo género, por sus fines inmediatos y por sus medios y modos de acción.

La «cooperativa» es la asociación organizada para procurar a sus adheridos ventajas inmediatas de orden económico social mediante la mancomunidad de esfuerzos y de bienes aplicados a una función productiva.

Es «mutualidad» es obra de provisión para asegurar colectivamente a los socios la compensación de un riesgo o un alivio de sus necesidades con el mínimo de esfuerzo o de sacrificio individual. La cooperación aspira a mejorar las condiciones de existencia de los cooperadores en el presente; la mutualidad, a garantizar una reserva compensadora de las eventualidades o riesgos de lo porvenir.

El «Sindicato», en fin, es una organización profesional para la defensa y protección de los intereses y derechos de clase, contra la insuficiencia privada, las vicisitudes y peligros de la libre concurrencia o las intrusiones abusivas del poder.

Todas estas formas de la asociación privada se completan o integran en la moderna tendencia a restaurar en las sociedades el principio de la organización corporativa, el legítimo imperio de la «socioeracia», como se ha dicho, estructurando las genuinas representaciones de los intereses y de las clases en unas verdaderas integraciones orgánicas. No es esto otro cosa sino la evocación a la vida moderna de las agrupaciones medioevales, si bien amoldándolas a las necesidades y exigencias de los nuevos tiempos, como medio de lograr la reconstitución del organismo social, hoy disperso y pulverizado por un individualismo malsano.

En suma: las corporaciones, los sindicatos, las cooperativas y las mutualidades representan, en su multiforme variedad, las modalidades y los grados que en su desarrollo orgánico reviste el principio de asociación, ley universal de la naturaleza y de la vida, constituyendo el conjunto de esas instituciones un vasto sistema de acción social, que es una de las bases esenciales de toda reforma bien orientada y del progreso humano.

Rafael de RODA.

dos para las atenciones provinciales del próximo mes de abril.

La cuenta del suministro de artículos alimenticios y combustible a la Casa de Maternidad, durante el mes de febrero.

El padrón de cédulas personales del corriente año al Ayuntamiento de Rábade.

El padrón adicional de Carballedo, para cubrir atenciones avenuales de 1926.

Idem para las mismas atenciones de 1927, en los Ayuntamientos de Cospeito, Páramo, Pol, Castroverde y Castro de Rey.

Varios expedientes de asuntos de Beneficencia.

El expediente sobre adquisición de una máquina para el cosido con alambre en la Imprenta provincial.

Idem de las subastas de bagajes efectuados para realizar el servicio en los partidos de Becerreá y Lugo e intentar una cuarta en los de Chantada, Ribadeo, Villaiba y Vivero.

Idem de fijación de precios medios en el mes actual al Ejército y Guardia civil.

Una solicitud de las juntas administrativas de Ortelle y Atán, en el Ayuntamiento de Pantón, para la construcción del camino vecinal de Cima de Vila a la Barca de Serande.

Se acuerda la devolución de la fianza al contratista de las obras de la rampa del muelle de la estación del ferrocarril de Rábade a la carretera de Madrid a La Coruña, previa apertura del periodo de reclamaciones contra el mismo.

La misma resolución se adoptó respecto al contratista de las obras de reparación del Puente Nuevo entre Villameá Villaoadrid, que fueron ya ultimadas y recibidas definitivamente.

Finalmente se a ordo que la Corporación en pleno acuda el día 3 de abril próximo a saludar al jefe del Gobierno señor Primo de Rivera, a su paso por la estación de Monforte con motivo de su viaje a Porriño, y se levantó la sesión.

UNA BODA

A las siete y media de la mañana de ayer, se efectuó en la iglesia parroquial de San Jorge, de la Coruña, el enlace matrimonial de la bella y elegante señorita Dolores Pérez Dopico y el competente funcionario de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, D. Jesús Piñeiro Costoya.

Bendijo la unión el economo de la citada parroquia D. José Toubes Pego, actuando de padrinos el empleado de la Recaudación de Contribuciones de la Coruña D. José Piñeiro, padre del novio, y la señora doña Dolores Dopico, madre de la desposada.

Dió fé del acto, en representación del juez, el ilustrado juriscónsul corruñés D. Carlos Allones, firmando como testigos, D. Enrique Gómez Giménez y D. Luis Aguado, ingenieros de Obras públicas de la Jefatura de Lugo, el médico D. José Lomas y el redactor de «El Ideal Gallego» D. José Valladares, por parte del novio, y el abogado D. José Méndez Gil, el médico D. Víctor Fernández y D. Enrique y D. José Pérez Dopico, por la novia.

Entre los numerosos asistentes a la religiosa ceremonia, recordamos a las señoras doña Magdalena Mateo de Gómez, Matilde González de Pérez Dopico, Carmen Alonso, María Costoya, Soledad Sallar, Juana Triguero; Srías: Regina Carballo, Mercedes, Pastora y Julia González Naya, Antonia Alonso, María Rodríguez, Matilde Piñeiro, Sara Alonso, Maruja Pérez Dopico, Marcelina Sánchez; Sres. D.: Adolfo Parga, José Bolaño Pérez, Antonio Carballo, Ramón Loureiro, José Pérez Choza, José Piñeiro, Aquilino Sanmartín, Juan Dopico, Bernardo Pérez, José Villares, Angel Piñeiro, Jesús y José Rodríguez López, Isidro Rodríguez, José Charrion, Manuel Rodríguez, Severo Rodríguez y Manuel Alonso.

Después del acto, los invitados al mismo se trasladaron al kiosco «Alfonso», donde fueron espléndidamente obsequiados.

La feliz pareja, a la que deseamos muchas prosperidades, llegó ayer mismo a Lugo, donde fijará su residencia.

Del Gobierno civil

Una junta

Ayer, a las cinco de la tarde, se reunió en el despacho oficial del gobernador civil y bajo la presidencia de éste, la junta provincial de Beneficencia.

En dicha reunión se trataron solamente asuntos de trámite.

Vea V. en 4.ª plana el anuncio de la AGENCIA REUIA

LA ASAMBLEA CONSULTIVA

Cuarta y última sesión plenaria mensual

(POR TELÉFONO)

La industria algodonera y la reforma del Código Penal.—En el mes de abril no habrá plenos

Madrid 30-22'00

Cuarta y última sesión plenaria
A las cuatro y diez minutos de la tarde, da comienzo la cuarta y última sesión plenaria de la Asamblea Consultiva.

Preside el Sr. Yangüas Messia. En el banco azul, el jefe del Gobierno señor marqués de Estella y el ministro de Gracia y Justicia don Galo Ponte.

Leída y aprobada sin discusión el acta de la última sesión, éntrase en el

ORDEN DEL DIA

El problema algodonero

E ingeniero Sr. Arana, explica una interpelación sobre el problema algodonero en España.

Excita al Gobierno, a seguir fomentando la industria agrícola del algodón.

El Sr. Gual, defiende los intereses de la industria textil algodonera, enfrente de la agrícola.

El Sr. Milans del Bosch, expone la labor llevada a cabo por el Comité regulador de la industria algodonera.

Interviene el jefe del Gobierno señor marqués de Estella.

Manifiesta que el propio Monarca se ha interesado por el cultivo del algodón.

Termina prometiendo aún más protección a la industria algodonera, por parte del Gobierno.

Terminado este debate, prosigue la discusión del

Proyecto de reforma del Código Penal

El Sr. Sainz Rodríguez expresa su creencia de que la elaboración del nuevo Código, debe ser cosa más meditada.

Estudia la tradición penal española.

Muéstrase disconforme con el proyecto que se debate, por entender que tiene bastantes defectos.

Califica de inhumana la pena de deportación al África occidental, que a su entender equivale a la muerte del deportado.

Agrega que el nuevo Código, de ser aprobado, se llamará Código de Primo de Rivera.

(Risas en la tribuna pública y extrañeza del jefe del Gobierno).

El Sr. Medina Togore, interviene.

Habla de las sanciones que en la reforma del Código se establecen para los delitos de Prensa, cuyas sanciones considera excesivas.

Afirma que para hablar de este asunto le dan autoridad sus veinte años de periodista.

En este orden, halla en el proyecto de reforma del Código Penal, graves defectos.

Casi nunca—dice—es única la responsabilidad en los delitos de Prensa, puesto que un artículo jamás se publica sin la ausencia del director del periódico.

Además, el redactor escribe casi siempre lo que se le ordena.

Así, pues, en último caso, debe ser castigada la Empresa periodística.

Combate la suspensión de los periódicos como medida preventiva, porque ello produce perjuicios irreparables.

Pide que los delitos de Prensa se desglosen del Código Penal, y aboga por una Ley especial de Prensa.

El Sr. Pérez Bueno, desde la tribuna de secretarios, interviene, adoptando un tono serio.

Repite los argumentos que expuso en su discurso de la primera sesión plenaria de este mes, produciendo expectación en la Asamblea.

Rebate las manifestaciones del Sr. La Cierva.

Este interrumpe constantemente al orador.

Dice el Sr. Pérez Bueno, que en el proyecto de reforma no se hizo más que aumentar los artículos del Código.

Afirma que no existe ningún Código que tenga 1.074 artículos.

Aboga porque a las amas de cuna se les exija certificado de Sanidad.

Pide también, que se haga obligatoria para las madres, la lactancia de sus hijos, y que no se permita que éstos sean internados por sus padres.

Censura que se considere como asesinato el duelo, y mucho más—dice—cuando en la cabecera del banco azul hay personas que se han batido.

Protesta contra las sanciones que se establecen para castigar los delitos de Prensa.

El ministro de Gracia y Justicia D. Galo Ponte, resume el debate.

Mantiene un diálogo con el señor Pérez Bueno.

Rebate el Sr. Ponte los argumentos expuestos por todos los oradores que impugnaron el proyecto de reforma del Código Penal.

Por último hace uso de la palabra el jefe del Gobierno.

Elogia la labor de la Asamblea, en cuanto al debate del proyecto de reforma del Código.

Contestando a la alusión del señor Pérez Bueno, con respecto a los duelos, el general Primo de Rivera dice que se batió dos veces, una de ellas por afiliarse a la Liga contra el duelo.

Termina el marqués de Estella su discurso, defendiendo el arbitrio judicial.

Seguidamente, se da por terminado el debate, y se levanta la sesión.

Los expuestos por todos los oradores que impugnaron el proyecto de reforma del Código Penal.

Por último hace uso de la palabra el jefe del Gobierno.

Elogia la labor de la Asamblea, en cuanto al debate del proyecto de reforma del Código.

Contestando a la alusión del señor Pérez Bueno, con respecto a los duelos, el general Primo de Rivera dice que se batió dos veces, una de ellas por afiliarse a la Liga contra el duelo.

Termina el marqués de Estella su discurso, defendiendo el arbitrio judicial.

Seguidamente, se da por terminado el debate, y se levanta la sesión.

En abril no habrá plenos.—Los de mayo, junio y julio

El presidente de la Asamblea Sr. Yangüas Messia, antes de abandonar el Palacio del citado organismo consultivo, conversó con los representantes de la Prensa.

Manifestó el Sr. Yangüas, que en el próximo mes de abril no celebrará la Asamblea ninguna sesión plenaria, con objeto de dar tiempo a las Secciones, para que ulimen sus trabajos.

Anunció, que en mayo se celebrarán seis plenos, y cinco cada uno de los meses de junio y julio próximos.

Nombramiento

En sustitución de D. Antonio de Cora y Sabater, ha sido nombrado cronista en Lugo del periódico madrileño «La Voz», nuestro asiduo colaborador y querido amigo D. Manuel Pedreira, a quien con tal motivo felicitamos.

POLÍTICA NACIONAL

A mediados de abril visitarán Andalucía los Reyes

(POR TELÉFONO)

La Compañía Telefónica y las Cámaras de Comercio. Disposiciones oficiales

Madrid 39-22'15.

La Telefónica y las Cámaras de Comercio
Terminada la sesión de la Asamblea y al salir el jefe del Gobierno, se encontró en los pasillos de la Cámara de Comercio de Madrid, quien se lamentó al marqués de Estella, del desaire que se ha hecho a las Cámaras de Comercio, con la nota facilitada por el Gobierno, en favor de la Compañía Telefónica Nacional.

El general Primo de Rivera, luego de oír la lamentación del presidente de la Cámara de Comercio madrileña, manifestó a éste, que todo cuanto se haga con respecto a esta cuestión, será considerado como perturbador.

El adelanto de la hora
Añadió el presidente del Consejo de ministros, que mañana se dictará una Real orden sobre el adelanto de la hora, añadiendo que estima que tal adelanto no perjudica en nada al Comercio.

El homenaje a Goya
Una nota oficial facilitada hoy a la Prensa en la Oficina de Censura del Palacio de la Presidencia, da cuenta de que el Gobierno se adhiere al homenaje que va a rendirse a la memoria de Goya, con motivo del Centenario del inmortal artista, y excita a las Corporaciones y entidades para que se asocien a dicho acto, a fin de que su celebración constituya un verdadero acontecimiento.

Visita a un estudio
Su Majestad el Rey y el jefe del Gobierno señor marqués de Estella, estuvieron hoy visitando el estudio del pintor Sr. Benedito.

Un legado para dos centros docentes
Los albaceas testamentarios de D. Francisco García Iguren, recientemente fallecido, han visitado al ministro de Instrucción Pública señor Callejo, al que dieron cuenta de que dicho señor ha instituido herederos de su fortuna, a la Universidad Central y a la Escuela Normal de Maestros de Madrid.

Sobre un empréstito
Er la Diputación provincial de esta Corte, se reunieron hoy los representantes de las Diputaciones de provincias, cambiando impresiones acerca del empréstito que se emitirá para la construcción de caminos vecinales.

Cuestiones bancarias
El Consejo Superior Bancario

ha dirigido a la Banca privada una circular, formulándole la posibilidad de que puedan ser reducidos los tipos máximos de abono de interés de las cuentas corrientes de los Bancos.

El ministro de Hacienda Sr. Calvo Sotelo, a quien se dió cuenta de este asunto, ha prometido estudiarlo con interés.

De la «Gaceta»
Entre las disposiciones que hoy publica la «Gaceta», figura una, exceptuando del pago del canon de repatriación, los billetes gratuitos que faciliten las Compañías navieras, para los emigrantes.

De Guerra
Inserta hoy el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», una disposición concediendo al capitán aviador D. Julio Ruiz de Alda, un mes de licencia, para que pueda preparar el aprovisionamiento del aparato en el cual efectuará un viaje aéreo de circunvalación.

Dos banquetes
El general Primo de Rivera obsequió hoy a mediodía con un banquete, que se celebró en el Ministerio de la Guerra, a los asambleístas de las provincias de Sevilla, Cádiz y Huelva.

Esta noche asiste el presidente del Consejo de ministros, a la comida que mensualmente celebran los presidentes de las Uniones Patrióticas.

Un viaje de Ponte
Esta noche, en el tren expreso de Barcelona, salió para Berga, el ministro de Gracia y Justicia don Galo Ponte.

Regresará a la Corte, el miércoles de la próxima semana.

Viaje regio
El día 15 del próximo mes de abril, marcharán a Sevilla Sus Majestades los Reyes D. Alfonso y doña Victoria.

Los Monarcas visitarán también Cádiz y Málaga.

Esta excursión regía durará varios días.

La carta municipal
En la primera sesión plenaria que celebre el Consejo de Estado, se tratará de la cuestión de la carta municipal.

El representante de obreros en dicho organismo, Sr. Largo Caballero, mantiene el criterio de que la carta municipal la prohíbe el Estatuto, mientras que otros consejeros opinan lo contrario y estiman que en caso de ser suprimida se producirían graves perturbaciones.

CINEMA

Un argumento de Blasco Ibáñez

El Torrente

Leonor es hija de un pobre médico establecido en un pequeño pueblo de Méjico; posee una voz admirable y no tiene otros conocimientos musicales que los que ha podido enseñarle el barbero del pueblo llamado Ricito.

Doña Pepita Brull es la mujer más rica de toda la provincia. Tiene un hijo: Manuel.

Un día doña Pepita, acompañada de Manuel, llega a casa del médico—inquilino—con el decidido propósito de echarla de la casa, por falta de pago. Durante la visita, Manuel ha visto a Leonor: Manuel queda enamorado.

Un hecho tan simple—y tan natural—desapera a doña Pepita que no descansa hasta obligar al médico a que abandone el pueblo.

En Europa Leonor, con su arte, alcanza pronto gloria y dinero. Luego se queda huérfana y un nuevo personaje, ehebre tenor—Salvatti—apiadado de su soledad, le presta ayuda consiguiendo hacerla celebre en pocos meses.

Estas relaciones de Leonor con Salvatti y otras con un principe ruso son mal interpretadas por las gentes que no quieren creer en una protección desinteresada.

Leonor Vuelve un día a su patria. Su llegada coincide con la proclamación de Manuel como diputado. Y con los últimos preparativos de la boda es este con Remedios, la joven rica escogida por su madre.

Una horrosa inundación destruye casi en su totalidad el pueblo y Manuel—su amor no ha muerto todavía—arrastrada los mayores peligros para salvar la vida de Leonor. Aquí es donde tiene que valerse de su equivocada fama de Europa para hacer ver a su enamorado que ella es una mujer perversa, como único medio de evitar un fracaso sentimental a Remedios, la destrucción de una felicidad, tal vez.

Pero este sacrificio es imposible—por lo menos difícil—y cuando Manuel vuelve a su encuentro, en un momento de sinceridad, los enamorados se juran amor eterno.

Un nuevo personaje, el secretario de doña Pepita, llamado don Andrés, es el que a fuerza de sermones consigue que Manuel vuelva al lado de su madre y de Remedios.

Ocho años más tarde, Leonor quiere evitar toda locura y finge extraña alegría, portándose locamente, hasta conseguir que Manuel, padre de tres hijos ya, se aleje definitivamente de ella.

Con gran resignación, continúa su triste calvario sola y expuesta a las críticas de quienes solo pueden juzgar por las apariencias.

A. J.

Crónica de sociedad

Definitivamente, durante la noche del domingo de Pascua de Resurrección, se celebrará una brillantísima fiesta de sociedad organizada por el Casino.

Como es sabido, dicho festival se celebrará en el nuevo comedor del Hotel Méndez-Núñez, que se inaugurará el día citado.

A las diez y media de la noche se servirá una cena, para la cual sabemos que se han inscripto muchas distinguidas familias de la buena sociedad lucense.

Luego se hará música, organizándose un baile, que como es de suponer, resultará animadísimo.

La junta directiva del Casino ha comenzado a circular las correspondientes invitaciones para esta fiesta, la que se espera resulte verdaderamente brillante.

LOS QUE VIAJAN

Después de haber pasado unos días en Lugo, regresó ayer a Vivero, el presidente de la Diputación provincial Sr. Donapetry.

—Regresaron de la Coruña, el presidente del Circulo de las Artes D. José Bolaño Pérez y D. Adolfo Parga.

—Regresó a Lugo, después de un largo viaje de compras a París y Leipzig (Alemania), nuestro estimado amigo D. Juan Rodríguez, de los Almacenes «La Gran Bretaña».

Circulo de las Artes

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad, que el pago de intereses correspondientes al vencimiento primero de abril próximo, se efectuará durante los días 2, 3 y 4 de dicho mes de cuatro a seis de la tarde, en la Secretaría de la misma.

CÍRCULO DE LAS ARTES

Domingo, 1.º de Abril de 1928

PROGRAMA METRO GOLDWYN

EL TORRENTE

según la novela de

VICENTE BLASCO IBÁÑEZ

interpretada por

GRETA GARBO y RICARDO CORTEZ



DE FÚTBOL

Arbitros que dirigirán los encuentros del campeonato de España

Han quedado designados los árbitros que dirigirán mañana domingo los encuentros del campeonato de España dentro de las eliminatorias por grupos:

Deportivo de La Coruña-Racing de Sama, árbitro señor Ezcúrdia.

Real Oviedo-Cultural Leonesa, árbitro, señor Montero.

Real Unión de Valladolid-Celta, árbitro, señor Murguía.

Athletic de Bilbao-Real Madrid, árbitro, señor Vilalta.

Athletic de Madrid-Racing de Santander, árbitro, señor Vallana.

Gimnástica de Torrelavega-Deportivo Alavés, árbitro, Sr. Saracho.

Barcelona-Patria, árbitro, señor Steimborn.

Iberia-Real Unión, árbitro, Pelayo Serrano.

Real Sociedad-Europa, árbitro, Escartín.

Betis-Valencia, árbitro, Quintana.

Levante-Murcia, árbitro, Adrados.

Cartagena-Sevilla, árbitro, Comorera.

Los mejores vinos de RIBADAVIA, blancos y tintos, cosechados en Costeira (La Covela), acaban de recibirse en el

LUGO-BAR

Ronda de Santiago, núm. 21. (Al lado de la Puerta de San Pedro)

El mercado de ayer

El mercado efectuado ayer en nuestra Plaza de Abastos se vió muy concurrido y abundante de toda clase de artículos alimenticios. Estos, según la nota que nos fué facilitada por la Guardia municipal, se cotizaron a los precios siguientes:

- Centeno, los 10 kilos, 4'50.
- Trigo, idem, idem, 5'50.
- Maiz, idem, idem, 4'00.
- Cebada, idem, idem, 4'00.
- Habas, idem, idem, 4'00.
- Patatas, los 50 idem, 7'00.
- Huevos, docena, 1'50.
- Tocino, kilo, 4'50.
- Manteca, idem, 4'50.

PELUQUERÍA MODERNA

Calle de la Reina, núm. 8, bajo

Este acreditado establecimiento, que por rigurosa higiene y estricto confort satisface los deseos del más exigente, inaugura hoy una Sección independiente para Señoras.

Recomendamos a éstas, que no dejen de visitar dicha Sección Femenina, para convencerse de que por la esmerada atención y esmerado servicio, todos los trabajos que en ella se ejecutan, no tienen rival en ninguna de las casas similares.

PELUQUERÍA MODERNA

Reina, 8, bajo

CULTOS

Adoración Nocturna.—En la Catedral Basílica.

Día 31.—Titular del turno Nuestra Señora de los Dolores.

A las nueve y media, procesión por las naves del templo, con la imagen de la Virgen, incensación solemne, plática y Te Deum.

Radio escuchas

Después de haber escuchado toda clase de aparatos de Radio, pasado por los TALLERES ELECTRICOS DE VILLANUEVA y seréis decididos compradores del

NORA

que es el mejor y más perfecto aparato que existe.

También hay aparatos que compiten con todos los de la plaza, en precios y calidad.

Reparaciones de aparatos de Radio.

Representante para la provincia de los productos PHILIS RADIO, Ronda de Castilla, 24—LUGO

Se vende o arrienda un horno y casa, sito en la calle Falcón de esta ciudad. En la Tinería, núm. 13, Lugo, informarán.

VIDA MILITAR

Revista de Comisario

El día de mañana pasará la revista de Comisario los Cuerpos y Unidades de esta guarnición, con arreglo a las instrucciones que al efecto publica la orden de la plaza del día de ayer.

Vuelta a activo

Se concede la vuelta a activo al teniente D. Marcelo Regueiro Méndez, disponible en esta plaza, el que continuará en la expresada situación hasta que le corresponda ser colocado.

Quinquenio

Se concede 1.000 pesetas de gratificación anual por dos quinquenios, al comandante del Regimiento de Infantería Zamora núm. 8, D. Luciano Martínez Piñero.

Suministro

Desde el día de mañana, cesará de suministrarse a las guardias de esta plaza carbón para el brasero.

Aviso

Los licenciados Angel Rodríguez Iglesias y Gerino López Montero, deben presentarse en el Gobierno Militar.

Dr. López Pardo PIEL, SÍFILIS Y VENEREAS
Avenida de Moret, 16-1.º-LUGO

Regreso del gobernador

En el expés descendente de ayer, regresó de la Corte nuestro distinguido amigo el digno gobernador civil de esta provincia, D. Rogelio Tenorio Casal.

En la estación fué el Sr. Tenorio recibido por las autoridades y otras significadas personas.

Seguidamente de su llegada, se hizo cargo del mando de la provincia, cesando el presidente de la Audiencia Sr. Blasco, que lo ejercía interinamente.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Lugo

Convocatoria de junio de 1928

De conformidad con el R. D. de 24 de agosto de 1926 y demás disposiciones vigentes, queda abierta la matrícula en este establecimiento para los que pretendan dar validez académica a los estudios hechos en enseñanza no oficial no colegiada (libre), en las condiciones que se determinan a continuación:

Para examen de ingreso

Instancia en papel sellado o reintegrado con timbre de 1'20 pesetas, dirigida al señor Director del Instituto, en que no haga constar la edad, pueblo y provincia de naturaleza, domicilio, documentos que se acompañan y la súplica de admisión al referido examen. Esta instancia será escrita por el alumno mismo.

Partida de nacimiento que acredite haber cumplido el solicitante 9 años de edad o que los cumple durante el presente año de 1928. Dicha partida será expedida por el Juzgado municipal respectivo, mediante certificación literal, legitimada por un Notario, si está expedida dentro del territorio de Galicia, y en otro caso legalizada por otros dos notarios más. Si el nacimiento ocurrió en el extranjero, el referido documento será legalizado por el respectivo Cónsul de España y por el Ministerio de Estado.

Certificado de revacuación expedido en papel de 1'20 pesetas, con arreglo a la vigente Ley del Timbre de Estado, por el Facultativo correspondiente, que hará constar la fecha en que fué practicada tal operación, y visado este certificado por la respectiva Alcaldía.

Abonar los derechos correspondientes, o sean: 5 pesetas en papel de pagos al Estado, 2'30 en metálico y dos timbres móviles de 0'15 pesetas, para la papeleta de admisión y para el recibo de los referidos derechos en metálico, siempre que éste exprese algún concepto más.

Para Bachiller Elemental

Instancia solicitando la matrícula, a cuyo efecto podrá utilizarse por los alumnos impresos que se facilitarán en la Secretaría del Instituto, reintegrando la referida solicitud con una póliza de 1'20 pesetas, escribiendo las asignaturas de la matrícula con arreglo a las indicaciones contenidas en

CRONICA JUDICIAL

ESTAFA

Ante el Tribunal de la Audiencia compareció ayer Francisco Villaverde, procesado en el juzgado de Villalba por delito de estafa.

Sostuvo la acusación, el teniente fiscal Sr. Bilbao Gavete, pidiendo para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Defendió el letrado Sr. López Pérez, solicitando la absolución.

DAÑOS

También ocupó ayer el banquillo de los acusados para responder de un delito de daños por el que había sido procesado en el juzgado de Chantada, Daniel Rodríguez, para quien el fiscal solicitó la multa de 125 pesetas de multa.

La defensa, a cargo del licenciado Sr. Vila, abogó por la absolución de su patrocinado, quedando ambos juicios concluidos para sentencia.

Jesús Rodríguez Pedreira
Médico Especialista en ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Ex interno del Hospital de Santiago DE LAS CLÍNICAS DE MADRID Y PARÍS
Rayos X-Electroterapia
Consulta de 11 a 1
Ronda de Castilla, 30-1.º
Teléfono núm. 146 (Puerta de la Estación)

POSESION

Nuestro buen amigo el cura párroco de Santiago del Burgo (La Coruña), D. Manuel Covas Carballal, nos participa en atento B. L. M. que el día 24 del actual se ha posesionado del citado beneficio-curato, para el que ha sido presentado por el señor marqués de Camarasa, en el que se nos ofrece.

Agradecemos la atención del señor Covas y le deseamos mucho acierto en el desempeño de su nuevo cargo.

el mismo impreso y suscrito por el alumno mismo.

Abonar los derechos correspondientes, que son por asignatura: 12 pesetas en papel de pagos al Estado, 7'50 pesetas en metálico y cuatro timbres móviles de 0'15 pesetas, uno para el talón de examen, dos para la hoja de matrícula y otro más para el recibo de los derechos señalados.

La matrícula hecha por asignatura habilita, en unión de las demás correspondientes, para examinarse por grupos.

Los alumnos de enseñanza no oficial, tanto colegiada como libre, podrán matricularse en cuantas asignaturas o cursos estiman convenientes, sin más limitaciones que las establecidas en los órdenes de prelación, que se observarán inexcusablemente, y la edad exigida al efecto, o sea la de 10 años para matricularse en asignaturas del primer año, doce años si verifica examen por grupos al final del segundo curso, y trece años si tal examen lo efectúa al final del tercer curso y, también la misma edad para el examen final.

Queda prohibido el traslado de matrículas durante el transcurso del mismo año académico.

El alumno que desee examinarse por asignaturas separadas lo solicitará así al verificar la matrícula, abonando en este caso un 25 de recargo sobre el importe de la matrícula, o sean 15 pesetas en lugar de las 12 que quedan indicadas. Tratándose de esta clase de exámenes, cuando un alumno fuere suspendido en una convocatoria podrá convalidar la matrícula para la convocatoria siguiente, mediante el pago de un recargo del 10 por 100 en metálico sobre el importe de la matrícula, incluido el 25 del examen por separado. Si tampoco aprobare en esta segunda convocatoria tendrá que repetir la matrícula abonando un recargo del 10 por

100 sobre el importe total anteriormente satisfecho y así sucesivamente, admitiéndose siempre nueva matrícula.

Los alumnos que en la convocatoria de junio no fueron aprobados en uno o dos grupos podrán examinarse en la convocatoria de septiembre, convalidando las matrículas, mediante el pago de un 25 por 100 de su importe, y si no aprobasen tres o más grupos no podrán repetir el examen hasta la convocatoria de junio siguiente, convalidando las matrículas con el 50 por 100 de su importe. Los alumnos que por primera vez se presentasen a examen de grupos en la convocatoria de septiembre podrán, en igualdad de casos indicados, convalidar las matrículas con recargos respectivamente iguales para las convocatorias de junio o de septiembre, que inmediatamente sigan.

El examen final y de conjunto previsto en el artículo 5.º de Real decreto de 25 de agosto de 1925, solo necesitará verificarse, en su caso, los alumnos matriculados en el primer año del Bachillerato Elemental en el curso de 1926 a 1927 próximo pasado.

Dicho examen final, obligatorio para los alumnos que se examinen separadamente por asignatura, podrá repetirse sin nueva matrícula en las asignaturas, abonando, en cambio por el segundo examen, en metálico, la cantidad de quince pesetas, y sucesivamente, un 25 por 100 sobre esa cantidad por el tercer examen, 50 por 100 por el cuarto, 75 por 100 por el quinto, y así sucesivamente.

Se hace la advertencia de que para los alumnos oficiales que en virtud de disposición de la superioridad sufrieron examen en el curso de 1926 a 1927 de asignaturas separadas, serán éstas exceptuadas de nuevo examen al formar el grupo correspondiente a las mismas.

No podrá obtenerse el título de Bachiller Elemental sin que previamente presenten los alumnos los siguientes certificados de prácticas.

De una de las enseñanzas de Caligrafía, Taquigrafía o Mecanografía, a elección del alumno.

De Dibujo geométrico y representación gráfica de terrenos, etc., e interpretación de mapas, planos, aplicaciones de la escala gráfica, etc.

De las prácticas gramaticales de lectura, escritura y redacción de Lengua Castellana.

Pueden los alumnos de enseñanza no oficial no colegiada obtener gratuitamente tales certificados, siempre que verifiquen en el Instituto un ejercicio demostrativo de haber hecho dichos ejercicios, a presencia del profesor de la enseñanza y del director y vicedirector.

También necesitan los alumnos de enseñanza no oficial no colegiada hallarse en posesión de dos distintos certificados anuales, uno por cada trimestre de educación física, para obtener el bachillerato elemental.

Acreditarán también estos alumnos no oficiales no colegiados su escolaridad en clases oficiales o privadas de dicha enseñanza mediante certificados que también podrá expedir el profesor de la asignatura en vista de informes que ha de solicitar de los directores de los colegios o de los párrocos o personas constituidas en autoridad. Es necesario este certificado para todos los alumnos, a excepción de aquellos cuyos padres los hubieran relevado oportunamente.

Cada matrícula es válida por tres años y confiere derecho a examinarse en cualquiera de las convocatorias de los mismos.

Bachillerato universitario

Además de las disposiciones comunes del Bachillerato elemental que quedan expresadas en cuanto a petición de matrícula e importe de la misma por asignatura, se consignan a continuación las advertencias siguientes:

No se admitirá matrícula en el Bachillerato universitario a quien no posee el título de Bachiller elemental, salvo los alumnos procedentes del antiguo plan expresamente exceptuados de adquirirlo.

No tienen plazo de caducidad las matrículas en asignaturas del Bachillerato universitario.

Para verificar el examen final del Bachillerato universitario, los alumnos obtendrán previamente una papeleta de examen, valedera, para la convocatoria ordinaria y la siguiente extraordinaria. Estas papeletas las expedirán las Secretarías de las Universidades, mediante el pago de 25 pesetas y en vista de certificaciones que el Instituto remitirá a la Universidad de Santiago, oficialmente y a petición de los interesados. Tales certificaciones, que serán gratuitas, han de expresar si el alumno verificado legalmente la matrícula en todas y cada una de las asignaturas del Bachillerato universitario elegido, la aprobación de los respectivos grupos, si el alumno se hubiese examinado de ellos y aprobado todos sin excepción. En cuanto a los alumnos oficiales, se hará constar en dichos certificados el en nota final, los de aptitud que hubiese merecido el alumno en cada asignatura del Bachillerato universitario, como libres elementos de juicio para el Tribunal que se forme en la Universidad.

Podrá repetirse el examen final del Bachillerato universitario sin nuevas matrículas de asignaturas, abonando, en cambio, en metálico un 25 por 100 sobre el importe de la primera papeleta por la repetición, 50 por 100 por el tercer examen y 75 por 100 por el cuar-

Teatro Principal

HOY A LAS SIETE Y A LAS DIEZ Y CUARTO LA GRANJA MALDITA

MAÑANA SENSACIONAL ESTRENO

LA QUIMERA DEL ORO

por CHARLOT LUNES

El pirata de los dientes blancos

por ROD LA ROQUE

to, y el doble del importe inicial por el quinto y último. El alumno que no aprobare por quinta vez dicho examen perderá el derecho a examinarse de nuevo en la misma sección del Bachillerato universitario en que se hubiere matriculado.

Es obligatorio un segundo curso de francés en el Bachillerato universitario, para los alumnos que terminaron los estudios del Bachillerato elemental sin dicha asignatura, y los que no hayan aprobado ningún curso de este idioma en el Bachillerato elemental, necesitarán matricularse en dos cursos de la misma asignatura durante el período del Bachillerato universitario, siendo tales cursos materia del examen final tanto en la Sección de Letras como en la de Ciencias.

Los exámenes de grupos del Bachillerato universitario podrán verificarse durante el mes de mayo para los alumnos que solicitaron examen de los dos últimos grupos de cada sección previa la aprobación de los grupos precedentes.

Notas finales

El alumno de Bachillerato elemen-

tal que deseara examinarse por naturas separadas sólo podrá solicitarlo durante el mes de abril del curso que se hubiere matriculado, según dispone el R. D. de 25 de agosto de 1925, abonando entonces el recargo de cada matrícula.

Queda también abierta la matrícula para los alumnos que la desearan en el plan de estudios anterior al vigente, pero no se admitirá ninguna clase de matrícula en asignaturas de los cursos primeros años, del referido plan, sin autorización expresa de cada alumno, de la Superioridad.

Con las restricciones que señalan las disposiciones referidas y las que desprenden del presente anuncio queda abierta la matrícula de ensayo, no oficial no colegiada, en este curso, todos los días hábiles, desde el 1 a 30 del próximo mes de abril, y hasta la fecha que se señale dicho plazo fuese prorrogado por la Superioridad.

Lugo, 29 de marzo de 1928.

NOTAS REGIONALES

CORUÑA

Homenaje a un futbolista

Se ha abierto una suscripción para obsequiar al jugador del Deportivo, Pereiro, por su brillante actuación en el partido jugado el domingo último contra el Celta.

Sus admiradoras, las modistillas de Santa Lucía, le piensan regalar un jersey con la insignia del Deportivo bordada en seda.

Dos obreros gravemente heridos por imprudencia

En las obras en construcción del ferrocarril a Santiago ocurrió anteayer una lamentable desgracia, debida a la imprudencia de los dos obreros que resultaron heridos.

José Otero Chao y Cipriano Blázquez Blanco fueron a secar la dinamita a una caseta que tienen establecida a poca distancia. Uno de ellos tuvo la poca precaución de acercar demasiado la dinamita a un brasero y debido al calor grande sobrevino la explosión.

Trasladados al Hospital fueron asistidos de las siguientes heridas:

El José Otero Chao, de 17 años, de quemaduras en todo el cuerpo. Su estado es menos grave.

Cipriano Blázquez Blanco, de 40 años, casado, hubo necesidad de amputarle una mano y de hacerle la trepanación. Su estado es gravísimo y quedó hospitalizado.

En la Casa de Socorro fueron asistidos y operados por los médicos señores Rey Grimados y Alba Bescansa, ayudados por el practicante D. José Mosquera.

FERROL

Consejo de guerra por desertión

Ayer se celebró un consejo de guerra en la capitania general para juzgar al marinero artillero de la Armada Gonzalo Zas, por el delito de quedarse en tierra a la salida de un puerto del cañonero «Dato».

Presidió el tribunal el capitán de fragata don Miguel Fontena.

Como vocales actuaron los tenientes de navío don Juan Garat, don Ma-

SANTIAGO

Anciano herido en Viñedo

Uno de estos días al hallarse cortando leña en el terraplén de la vía férrea, a la altura del kilómetro 7, el anciano de 72 años, José Rodríguez le desgajó una rama y cayó por el terraplén yendo a parar a la cuneta.

Allí lo percibió el vigilante don Manuel Martínez, sobrino del anciano. Lo recogió y con la ayuda de varias personas lo trasladaron a su domicilio en donde fué asistido por el médico don Antonio Maceira, el que le practicó la primera cura calificando su estado de grave.

El anciano cayó de una altura de siete metros.

ORENSE

Joven herido

Cuando regresaban de Chamusca los jóvenes Miguel Rodríguez Pardo de 15 años, vecino de Casás, Torres y su vecino José Colmenero Gil, éste sacó una pistola y disparó sobre su compañero, penetrándole la bala en el muslo derecho, sin oficializar la salida.

El autor del disparo se dio a la fuga.

PONTEVEDRA

Regreso del gobernador

Regresó de Madrid el señor Rodríguez Gómez, a quien esperaban el terino señor Gómez Pedreira y otros funcionarios y amigos, poseyendo un segundamente del cargo.

Partido de fútbol

El primer equipo de fútbol del Orensés, prepara para el domingo un partido, contentiendo con otro equipo de cruceo «Príncipe Alfonso», y si no pudiera ser con otro del acorazado «Alfonso».

DE JUSTÁS

Necrología

Después de prolongada y penosa enfermedad, sufrida con cristiana resignación y confortado con los auxilios espirituales, entregó su alma a Dios, en la vecina parroquia de San Pedro de Triabá, a la edad de 84 años, D. Domingo Hermida.

Era el finado muy querido y apreciado, por su bondad y por su carácter franco y afable, causando su fallecimiento hondo pesar que quedó bien patentizado en las horas fúnebres celebradas en la iglesia parroquial de aquella localidad el día 26 del corriente a las once de la mañana, y en la conducción del cadáver al cementerio, actos que se vieron concurridísimos por amistades de toda la comarca y de Goá, Graña y otras parroquias que acudieron a testimoniar el último tributo al extinto y el afecto a toda su apreciable familia.

En la Gloria del Señor descanse el alma del finado y reciban nuestro más sentido pésame toda su familia y en particular su hijo D.ª Josefa, hijo político, D. Ramiro González, hermano D. Benito y demás familia.

Rogamos a los lectores de EL PROGRESO, una oración por su alma.

M. Muñelo.

Justás-29-III-928.

Los relojes

DE LAS MEJORES MARCAS

PUEDEN ADQUIRIRSE EN

CASA MANSO

Dos detenciones

Por la Guardia civil de Viveiro han sido detenidos José de la Fuente, natural de Villanueva (Lugo), Jaime Dosreyes Alfonso, de nacionalidad portuguesa, el primero por venta de armas y el segundo por uso indebido de las mismas.

Los detenidos ingresaron en la cárcel de Viveiro, a disposición del juez de instrucción del partido.

Las Señoras y Señores

Interesa saber el regreso de Madrid de la Srta. Manolita F. López, encargada de la Sección de Señoras de la afamada

Peluquería Higiénica

DE EDUARDO LÓPEZ BLANCO.

establecida en

Reina, 14, primer piso,

ofreciéndoles las nuevas creaciones y modelos del último concurso celebrado en París sobre arte general en peluquería de Señoras.

No confundirse:

LUGO Reina, 14 primer piso, LUGO

VEGA

Garganta, nariz y oídos

Consulta:

11 a 1 y de

EN LA ACTUALIDAD SI PASA POR LA

Sastrería NÚÑEZ

PODRÁ APRECIAR LO MEJOR EN PAÑERÍA Y LAS ÚLTIMAS NOVEDADES DE LA PRESENTE TEMPORADA A PRECIOS BARATÍSIMOS, ADQUIRIDAS EN SU ÚLTIMO VIAJE A MADRID, BARCELONA Y PARÍS CONFECCIÓN ELEGANTÍSIMA CON ARREGLO A LOS ÚLTIMOS FIGURINES QUE RECIBE EN TODAS LAS TEMPORADAS ANTES DE COMPRAR, VEA PRECIOS EN ESTA CASA

Santo Domingo, 7.-Lugo

UN CUENTO

La silla ocupada

El verano último, una mañana del caloroso mes de julio, me levanté temprano con intención de pasar el día fuera de Madrid.

Llegué a la estación del Norte y tomé un billete de ida y vuelta para El Escorial.

En la fonda hice que me prepararan una merienda, y como el monasterio no me interesaba, porque lo había visitado muchas veces en otras excursiones, me encaminé hacia las afueras del pueblo, internándome en el monte, con mi paquete de vituallas.

Cuando el apetito me acució sentéme a la sombra de un frondoso pino, a cuyo pie di buena cuenta de mis provisiones.

No sé si después me quedaría algo dormido... Lo cierto es que tomé cuenta arriba un accidentado camino pedregoso y me encontré al cabo de él ante los rústicos escalones que dan acceso a la plataforma donde se halla el célebre asiento, tallado en la roca, que se conoce con el nombre de Silla de Felipe II.

Subí la tosca escalinata, y, al borde de la pequeña planicie, me quedé de una pieza, cual suele decirse cuando uno queda absorto y asombrado.

La silla estaba ocupada... Un hombre ya de edad, enjuto, con una alargada, mentón prominente, con pelo de blanca barba, vestido de negro con calzas ajustadas, jubón y capullo de terciopelo y alto sombrero redondo de exiguas alas, estaba sentado, y en actitud meditabunda, en la silla de piedra...

No me cupo duda: me hallaba ante la figura real o imaginaria del fundador del maravilloso monasterio de San Lorenzo, del monarca que algunos califican de austero, no obstante sus cuatro mujeres legítimas y sus numerosas amantes.

Si grande fué mi sorpresa, no fué menor la admiración del Rey al verme aparecer. Me miró detenidamente de alto abajo... Sin duda extrañaba mi indumentaria, desconocida para él.

Yo, la verdad, estaba algo sobrecojido ante el imponente personaje que me observaba con la mirada penetrante de sus ojos de víbora, cual los calificó nuestro inmortal poeta Quintana. Para mí el Rey no tenía nada de extraño. ¡Lo había visto tantas veces en lienzos y grabados!... Lo que me asombraba, lo que me tenía cuajado de admiración, era su presencia en aquel sitio después de trescientos veintinueve años de haberse muerto, si no mienten las crónicas...

El lector me perdone si le digo que, acaso bajo el influjo de una alucinación, me pareció que la rígida figura del biznieto de los Reyes Católicos me hizo con una de sus descarnadas y pálidas manos además de que me aproximara.

Una vez cerca de él me preguntó: —¿Quién sois? —Un español. —¿De dónde? —De Madrid. —¿De qué época? —De la actual: año mil novecientos veintinueve.

—¿Tantos años ya?... —¿Se admira vuestra Majestad? —¡Ah!... ¿Sabéis quién soy? ¿Me conocéis? —Lo sé; y os conozco por la Historia... —¿La Historia! —murmuró—. De ella sólo recuerdo hasta la fecha en

en que me recluí para morir en una celda de ese Monasterio, dejando por mi sucesor en el trono de las Españas al príncipe don Felipe... De los sucesos posteriores nada sé... ¡Y hasta hoy, según vos decís, han transcurrido más de tres siglos!... Relatadme algo...

—Vuestro hijo —le contesté— reinó con el nombre de Felipe III; le sucedió vuestro nieto Felipe IV, y a éste, vuestro bisnieto Carlos II... —¡Oh! ¡Ese llevó el nombre de mi glorioso e invicto padre!... —Sí; pero no se le asemejó en nada. Fué el último Rey de la casa de Austria; con él se extinguió vuestra dinastía en España...

—¿Tan pronto?... ¿Y quién vino a ocupar mi trono?... el trono del emperador Carlos? —Lo ocupó un francés... —¿Un francés?... ¿Qué decis? ¡Un francés!... ¿Después de lo de Pavia y de San Quintín?... ¡Un francés! —repetía con tono reconvencido.

—Sí, señor; Felipe V... —¿Y cómo fué así? —Carlos II legó la corona a ese príncipe; por cierto que eso costó a España una terrible y sangrienta guerra, porque al francés le disputó el trono otro príncipe de la Casa de Austria: don Carlos, que también tenía aquí partidarios; más venció el francés...

—¿Y cómo mi augusto bisnieto, don Carlos II, no pudo hacer que continuase la dinastía de sus mayores? —Vuestro augusto bisnieto recibió de los dos Felipes anteriores una herencia ya bastante mermada, que acabó de disiparse aún más entre sus manos. España, gobernada desde hacía ya muchos años por favoritos y privados rapaces e inmorales, estaba arruinada y casi despoblada; no había más que traltes fanáticos, mendigos repugnantes e hidalgos hambrientos; la mayoría de los españoles había emigrado a las Indias, cuyas ciudades se llenaron de aventureros en busca de fortuna... Además, don Carlos era enfermizo, raquítico, degenerado, visionario y supersticioso. Murió sin sucesión y en el estado físico y moral más deplorable...

—¡Cielos! ¡Qué cuadro! ¿Así acabó el reinado de mi augusta casa? ¿Así se

Se admiten huéspedes en San Roque, núm. 5

Josefa Rodríguez Gayoso, Titulada de corte y confección tanto de blanco como de color, hechura de sastrería y fantasía de la Villa y Corte de Madrid, cuyo título la adquirió el día 7 de febrero de 1928, acaba de llegar a esta capital.

Todas las señoritas que deseen aprender este sistema, en poco tiempo podrán ejercerlo, debido a que lo aprenderán por número.

Si alguna señorita quiere que le dé lección a su casa, pueden dirigirse a tomar informes con la profesora.

El trabajo que las señoritas alumnos deseen hacer, será gratis. No dejen de visitar esta su casa y encontrarán, precios muy económicos.

Plaza Mayor, núm. 6, 1.º-Lugo

sentó en el solio de Isabel de Castilla un francés?

—Veo —le dije— que esto os entristece, y más aún os entristecería si os relatase otros sucesos...

—No; no quiero saber más. Por lo que me habéis dicho comprendo que mis sucesores dilapidaron la gloriosa herencia del gran Carlos I, y esta consideración me llevaría a renegar de mi casta.

—¿Me permite Vuestra Majestad una pregunta? —Hacedla.

—¿Cómo os halláis aquí? —Muy sencillo: de vez en cuando gusto de salir de mi panteón del Monasterio y venir a este sitio a contemplar el agreste panorama que se divisa desde esta altura... Una cosa me sobresalta a veces cuando estoy aquí entregado a mis meditaciones y recuerdos: unas trepidaciones formidables, unos agudos y prolongados silbidos, unos trompetazos estridentes que repercuten en las quebraduras y concavidades de estos montes...

—¡Ah! ¡Si! Son los trenes y los autos que pasan...

En efecto, se oyó a lo lejos el silbido de una locomotora...

Me levanté del pie del pino donde estaba reclinado y, a buen paso, apenas si tuve el tiempo necesario para llegar a la estación y tomar el tren de regreso a Madrid.

José CINTORA.

Pilar Ramudo

Participa a su distinguida clientela que ha regresado de su viaje de compras a París en donde estuvo para estudiar los más elegantes y modernos modelos de sombreros, que exp. ndrá en Plaza Mayor, 13-2.º-LUGO

NECROLOGIA.

Los padres del extinto niño Fermín Díaz Mera, nos ruegan hagamos público su agradecimiento a las personas que se dignaron acompañar el cadáver de la finada criatura al Cementerio, acto que tuvo lugar a las seis de la tarde de ayer, concurriendo a él numeroso público.

TEATRO PRINCIPAL

2 DE ABRIL

LA QUIMERA DEL ORO

POR CHARLOT
EL ACONTECIMIENTO DE LA TEMPORADA

Del Registro civil

DIA 30

Nacimientos: María Neira Gorgoso, en Outeiro.

Soledad Barrera Fernández, en Verál.

Lidia Vázquez Buján, en Lugo.

Defunciones: María Fraga Vázquez, de 18 meses, (hemiplegia).

Dolores Varela Vila, de 33 años, (tuberculosis peritoneal).

José Mato Bravos, de 25 días, (enteritis).

María Josefa Picado, de 82 años, (bronquitis crónica).

José Grandío Seijas

ABOGADO

Pone en conocimiento del público que desde primero de enero próximo se hará cargo de cuantos asuntos administrativos se le encomiendan.

Pedid en todas partes la superior cerveza de **EL AGUILA** de Madrid Representante en Lugo: **Pedro Gandoy** San Marcos, núm. 5

Curación de las HERNIAS

INTERESA SABER:

Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en LUGO y en el HOTEL MÉNDEZ NÚÑEZ, únicamente el jueves día 5 de abril, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hablar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos, los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, gran con satisfacción, los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin ver antes primero al especialista SR. TORRENT, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista SR. TORRENT; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en LUGO y en el HOTEL MÉNDEZ NÚÑEZ, únicamente el jueves día 5 de abril.

NOTAS.—Dicho especialista estará también en La Coruña, el día 16, en el Hotel Ferrocarrilana; en Santiago, el día 7, en el Hotel Suizo; en Pontevedra, el día 9, en el Hotel Comercio; en Vigo, el día 10, en el Hotel Paris, y en Orense, el día 11, en el Hotel Miño, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13.—CASA TORRENT.

La Lechería de Curtis

Plaza Mayor, 19, bajo

Pone en conocimiento de su distinguida y numerosa clientela, que vende el litro de leche a 50 céntimos a sus abonados, con servicio a domicilio, y a 55 al público en general.

También se venden en esta casa exquisitos quesos de nata, al precio de 350 pesetas el kilo.

NOTA.—Se despacha leche fresca desde las siete de la mañana hasta las once de la noche.

MISAS GREGORIANAS

Darán principio el próximo lunes, 2 de abril, a las nueve, en el altar del Sagrado Corazón, de la iglesia parroquial de Santiago (Nova), por el alma DE LA SEÑORA

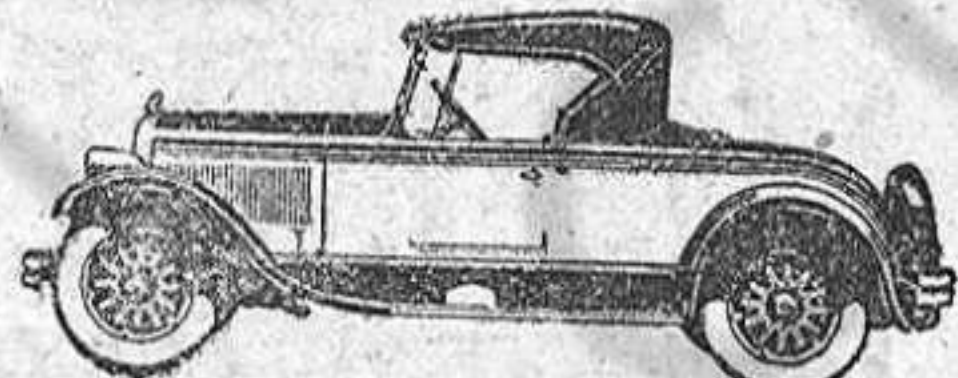
Doña Manuela Díaz

Viuda de Cuervo (Q. E. P. D.)

El testamento y parientes de la finada,

SUPPLICAN a las personas piadosas la asistencia a alguna de dichas misas; por lo que les quedarán agradecidos.

Lugo, 31 de marzo 1928.



Venga y pruebe Vd. este

CHRYSLER

¡Que espacioso y confortable! ¡Que fácil cambio de velocidad! ¡Que empuje el de este motor! Venga y maravíllese de la vasta variedad de carrocerías. Conduzca un

CHRYSLER

usted mismo, pruebe su fácil velocidad y sus poderosos frenos. Venga a nuestro salón de exposición y entérese de lo fácilmente que puede usted comprar un

CHRYSLER

Modelos desde 8.750 pesetas Agente para La Coruña y Lugo: **GABRIEL ARAMBILLET** Federico Tapia, 5.—La Coruña

Empresa de Abastecimiento de Aguas de Lugo

En cumplimiento de lo prevenido en los Estatutos de esta Empresa, el Consejo de Administración, convoca a junta general ordinaria a los señores accionistas, señalándose para su celebración la hora de 16:30 del día 31 del actual y local que ocupan las oficinas de la misma, Rodríguez de Viguri, 12, bajo, izquierda.

De no poder celebrarse este día por falta de número de señores accionistas, se les convoca para el día 14 del próximo mes de abril a la citada hora y en dicho local, en cuyo día tendrá lugar sea cual fuere el número de asistentes.

Lugo, 15 de Marzo de 1928.—El Presidente, Domingo Carro.

LOS QUE AUN NO SEAN CLIENTES, DEFENDERÁN SUS PROPIOS INTERESES, COMPRANDO EN **“La Esmeralda”** Joyería-Platería-Rejería Objetos para regalo Santo Domingo, 12.—LUGO

Tintorería LOS MIL COLORES

San Roque, 46 Casa especial para la limpieza en seco y desinfección de toda clase de prendas en 24 horas. Esta casa tinte en todos los colores a la muestra, por disponer de todos los elementos y géneros modernos

Lutos en siete horas con el mayor esmero. Sus tintes compiten en calidad con todos sus similares y se garantiza su buen resultado

Para rapidez, economía y esmero lleve sus trabajos a **Los Mil Colores** San Roque, núm. 46.—LUGO En breve se trasladará al número 56, de la misma calle

Ultima hora

(POR TELÉFONO) EL REO GUILLERMO ROLDÁN

Madrid 31-1'00

Nota oficiosa

En la Oficina de Censura de la Presidencia del Consejo de ministros, se facilitó hoy a los representantes de la Prensa, una nota oficiosa en la cual se da cuenta de que los asambleístas de la provincia de León, han insistido cerca del jefe del Gobierno señor marqués de Estrella, en las gestiones encaminadas a conseguir el indulto a favor del reo Guillermo Roldán, condenado a muerte por haber asesinado al cabocomandante del puesto de la Guardia civil de un pueblo de la provincia de León.

El general Primo de Rivera les dijo que lamentaba muchísimo la imposibilidad de acceder a tan piadosa petición.

Comunicación de la sentencia

León.—A las once de la mañana de hoy se comunicó la sentencia de

muerte contra el dictada, al reo Guillermo Roldán.

Este, después de oír la lectura de la sentencia, con la mayor serenidad, requirió la presencia de sus familiares, los que acudieron a la prisión, desarrollándose en ella una emocionante escena.

El mencionado reo será ejecutado a las once de la mañana del sábado, o sea al cumplirse las 24 horas de la comunicación de la sentencia de muerte.

Impresión

León.—Al conocerse en esta capital la noticia de que el Gobierno no accedió a aconsejar al Rey el ejercicio de la regia prerrogativa en favor del reo Guillermo Roldán, causó enorme sensación.

En señal de duelo, se suspendieron todos los espectáculos.

Para ajusticiar al reo, ha llegado ya a León, el verdugo de Burgos Gregorio Maycra.

Bazar Imperio

Exposición permanente de toda clase de muebles, Silleras, Comedores, Despachos, Dormitorios, Artículos de Fantasía, Regalo, Viaje, Persianas, Hules, Loza, Cristal ENTRADA LIBRE Reina, 8. LUGO

La Verdad

Insuperables cafés tostados diariamente. Caracolillo, kilo 10 pesetas; mezcla de Caracolillo y Moka, 9; Cafés de la América Central muy finos, a 8,60. Chocolates «La Verdad» elaborados a brazo, clases especiales y garantizadas a base de los mejores cacao, y también con rebaja de precios. Galletas, surtidos selectos, a 4 pesetas kilo, y todo lo concerniente al ramo de Comestibles. Se sirven toda clase de encargos a petición de los señores clientes.

MANUEL CASTRO LÓPEZ San Pedro, 42.-LUGO

Clinica Médico Quirúrgica de J. Sarmiento

Ex-interno de las Clínicas del Gran Hospital de Santiago Especialista en Partos, Matriz y Enfermedades de los Niños HORAS DE CONSULTA De diez a doce y de cuatro a seis Calle Manuel Becerra, núm. 29

ZANOTTI

CAMISA PATENTADA ZANOTTI 2 PUÑOS EN UNO Le interesa conocerlas Casa Yañez Camisería Internacional (Frente al Banco de España)

Datos meteorológicos

Ayer en Lugo

Temperatura: Máxima al sol 19 grados a la sombra 11 Mínima 5 A las 24 6 Estado del tiempo: Variable Viento reinante: S. por la mañana N. O. tarde.

Para hoy

Tiempo probable: Variable Con tendencia a mejorar

ALMANAQUE

Santa Bárbara y San Amadeo **Marzo 31** Sábado Sale el Sol a las 6'02 y se pone a las 6'37. La Luna sale a las 12'53 de la tarde y se pone a las 3'24 de la mañana

Tip. de EL PROGRESO, Manuel Becerra 4.-LUGO

Urinarias

En diez días se curó radicalmente de una gota militar (AMBOS SEXOS)

«Buenos Aires, 14 Enero.

Sr. D. Angel G. Collazo.

Muy señor mío: Estoy sometido a un régimen con sus CACHETS COLLAZO, los que me hacen concebir halagüeñas esperanzas, a pesar de los pocos días que hace que principió dicho tratamiento. Por lo que, lleno de agradecimiento hacia usted por su feliz invención, que nos sirve de eficaz remedio a los que estamos afectados de blenorragia, desearía que mandara los folletos relativos a las vías urinarias para seguir en debida forma el tratamiento y prever para el futuro las consecuencias de nuevos contagios.

La misma persona escribe en 24 de Enero: «Muy señor mío: Son en mi poder los folletos que le pedí el 14, y que usted tuvo la amabilidad de enviarme sin demora alguna. Ahora tengo que decirle, con gran satisfacción y honor para usted por sus admirables e infalibles productos, que ya estoy curado. La enfermedad hacía seis meses que la padecía, convertida en gota militar, hasta que, por fin, me decidí a hacer la prueba con sus CACHETS, y con sólo dos cajas, en diez días me veo curado. Mil enhorabuena a usted, doctor Collazo. Un éxito más conseguido por sus admirables CACHETS, que tantos han sido curados con ellos que tendrían que quedarse con la enfermedad toda la vida, y me sumo al número de sus agradecidos y admiradores.»

(Por discreción se omite el nombre del firmante; pero esta carta y miles de testimonios están a disposición de los interesados.)

Tan sorprendentes, casi asombrosos resultados sólo se obtienen con los CACHETS COLLAZO, insuperables para curar, en breves días y sin molestias, la blenorragia, gonorrea, demás afecciones secretas, aun siendo antiguas y rebeldes. Otros productos que se ofrezcan deben ser energicamente rechazados. Su uso es muy cómodo y reservado, y, a pesar de costar 16'25 pesetas, resultan muy económicos.

Los CACHETS COLLAZO están preparados por el doctor García Collazo, en Rosario (Argentina), y premiados con medallas de oro en París y Roma.

GRATIS remito dos interesantes libritos. Pídalos: A. García, Alcalá, 85, Madrid.



Mayor y mejor que nunca es el Chevrolet 1928, que además de frenos a las cuatro ruedas le han sido introducidos numerosos refinamientos de coches de gran lujo

Obsérvelo usted mismo y admirará todo lo que en su precio le ofrece el Chevrolet 1928

Concesionario en Lugo y su provincia: Isidoro Valcárcel López. Fonda de Castilla, núm. 50

Publicidad económica de anuncios breves

Agencia de Negocios
de
MANUEL F. REIJA
Ex-OFICIAL DEL FINADO NOTARIO
SR. MONTERO LOIS
EN RELACION DIRECTA CON LAS
MÁS ACREDITADAS DE MADRID
CAPITALES IMPORTANTES

Se encarga de la confección y despacho de Relaciones de bienes de herencias para pago del Impuesto de Derechos reales, corroboración de testamentos; declaraciones de herederos abintestato; cumplimiento de exhortos y en general toda clase de asuntos y negocios.

Despacho rápido de asuntos relacionados con Ministerios; reclamación urgente de certificados de los Registros de actos de última voluntad y Penado y Rebelde; legalizaciones en Consulados y asuntos relacionados con todas Dependencias públicas y particulares.

OFICINAS
San Marcos, 27-1.º Teléfono 29
LUGO

Muebles económicos
de sólida construcción se adquieren en la sección que tiene establecida con entrada libre el

Bazar Imperio
Única casa que en Lugo cuenta con existencias suficientes para amueblar en todo momento y contando además con fabricación propia donde se reciben toda clase de encargos

No deje de visitar esta Casa
Bazar Imperio
Reina, 8. LUGO

L. Gasalla, Oculista
Con motivo de su viaje a Limoges y París para visitar las clínicas de su especialidad, suspende la consulta hasta el día 9 de abril.

Suscíbese Vd. a EL PROGRESO

VENTA.—Se vende una báscula propia para pesar ganado y que también sirve para almacén. Para informes Antonio Pol, Avenida de Moret, 8.

Venta de un camión Se vende un hermoso camión marca «Mack», con volquete mecánico. Se encuentra en perfecto uso.

Para informes dirigirse a D. Andrés Canoura, en Ferreira del Valle de Oro (Lugo).

SE VENDE un baño de zinc. En la herrería de Arias, calle de Armañá 9 puede verse.

Se vende una casa compuesta de planta baja y piso alto, con patio y huerta a su parte posterior con una caseta en la misma. Tiene una extensión total esta finca de 337 metros cuadrados, está situada en una de las Rondas de más movimiento de esta localidad y es libre de pensión.

Dirigirse a la Agencia de Negocios de Manuel F. Reija, calle de San Marcos, número 27-1.º, Lugo.

GENEROSO PRIETO. Ultramarinos y Cereales. Chocolates elaborados a brazo. Se sirven a domicilio carbones mineral y vegetal.

No dejéis de visitar esta casa y podréis apreciar que vende sus artículos de superior calidad a precios muy económicos.

Avenida de Segismundo Moret, número 15.

SE VENDE: Un magnífico acordeón de doble teclado y un excelente violín 4/4. Informarán en esta Administración.

TRASPASO.—Por no poder atenderse se traspasa en punto céntrico de esta población un acreditado comercio. Informarán en esta Administración.

María Jáñez Yáñez DE SIERRA
Profesora en Partos
SALE DENTRO Y FUERA DE LUGO
A PRECIOS CONVENCIONALES
Ronda Santiago, 23-1.º Teléfono, 221

AMA DE CRIA.—Se ofrece de buena calidad. Para informes dirigirse a Ronda de Santiago, 9 (Mosquera), Lugo.

VENTA.—Se hace de la casa núm. 116 de la calle de la Ruanueva, la cual consta de dos pisos y bohardilla y huerta. Para informes dirigirse a don José Fernández Franco, Ronda de la Coruña, núm. 35, Lugo.

VENTA.—A voluntad de su dueño se vende en San Martín de Ferreiros (Pol), el lugar que llaman de Lamas. Para informes puede entenderse con el dueño Jesús Fernández, en dicha parroquia.

VENTA O ARRIENDO se hace de una fábrica mecánica de calzado, con maquinaria moderna y completamente nueva, con gran existencia de material. Y de un automóvil «Dodge» 6 plazas, nuevo y con poco uso.

Para informes dirigirse a San Pedro, 42-2.º, o a Rodríguez de Viguri, 12-bajo (Lugo).

PERDIDA.—Se ruega a la persona que haya encontrado 50 pesetas en el H. Universal.

VENTA.—En la carretera de Lamas Prado, se vende una magnífica casa de planta baja. En la misma información.

SE RUEGA a la persona que haya encontrado una polaina de becerro forrada por dentro, en buen uso, desde la calle de Manuel Becerra Ruanueva, la entregue a Vicente Rodríguez, en el barrio del Polvorín, número 28, donde se le gratificará el hallazgo.

RESTAURANT ROYAL
Servicio a la carta
Abonos mensuales.—Habitaciones
Ronda de Castilla, 34
LUGO

Lloyd Norte Alemán
Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

«Weser»	4 de Abril	593'50	628'50
«Sierra Morena»	8 de Mayo	638'50	673'50

Los vapores WERRA, WESER y MADRID, admiten pasajeros de INTERMEDIA, la que está situada en el centro del buque y TERCERA CLASE; y los vapores tipo «SIERRAS», admiten pasajeros de 1.ª de lujo, 1.ª y TERCERA CLASE.

Para La Habana y Galvestón (Estados Unidos)
PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

Vapor «Seydlitz»	19 de Septiembre
» «York»	19 de Octubre
» «Seydlitz»	19 de Noviembre
» «York»	19 de Diciembre

Admiten pasajeros de Cámara, 3.ª preferente y 3.ª clase. Los pasajeros de TERCERA CLASE disfrutan de un espléndido comedor, fumador y cubiertas de paseo, y la comida les es servida en platos de lujo por amparos uniformados. Llevan espléndidos camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas.

Todos los vapores de esta Compañía llevan personal español para el servicio de los pasajeros de tercera clase, como son: médico, cocineros, panadero, camareros y enfermeros de ambos sexos. La comida es magnífica y abundante, a la española, con pan fresco y vino a todas las comidas. La asistencia médica es gratuita. También llevan banda de música y orquesta para recreo de los pasajeros.

PETICION DE PLAZAS.—Los pasajeros de tercera clase deben enviar la cantidad de PESETAS 100 por cada plaza que soliciten directamente a esta Agencia General

FELIPE RODRÍGUEZ REY.—Plaza de Mina, 1, bajos
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA: «NORDLOYD».—LA CORUÑA

Encásticos ALIRON

Colores	Bote grande ...	Precios
Amarillo	...	5,75
Rojo	...	3,00
Caoba
Nogal
Blanco	...	1,75

Todas las señoras inteligentes usan
ALIRON

Mi señora, que es muy precavida, hace que usemos sólo siempre el ALIRON para el brillo de muebles y de pisos. Lo hace por que no es preciso prepararle con gasolina ni alcohol y así evita quemaduras e incendios.

Y cuando ella lo hace....

AGENCIA DE NEGOCIOS DE **Manuel F. Reija**
Oficinas: Calle de San Marcos, 27-1.º.—LUGO
SE ANUNCIAN

EN VENTA:

CASA núm. 77 de la calle de San Roque, de esta ciudad, que consta de planta baja y piso alto. Libre de gravámenes.

UNA CASA de planta baja, dos pisos y bohardilla, con un terreno a su parte posterior, propio para solares. Libre de pensión y sita en una de las calles de esta localidad.

UN TERRENO a huerta, propio para solar de edificación, situado en el punto conocido por Fuente de los Ojos, con frente a la Carretera nueva que baja a la Estación hoy Avenida de Montero Ríos, de esta capital, próximo al garaje del Sr. Torralba.

LA CASA DE LABRANZA conocida por de Corredoira, de planta baja y piso, con pazo y varias fincas a labradío, prado y demás cultivos. Libre de pensión, sita en Seoane, Antas de Ulla, muy cerca de la Carretera y Campo de la Feria.

UNA FINCABILIDAD cerrada sobre su compuesta de casa-habitación, un grupo de casas a la parte Este, un molino harinero y la Granja rústica, de una superficie superior a 67 hectáreas, en prados regadíos y secanos, labrados, sotos, robledales, montes y otros cultivos. Sita en la parroquia de Santa María de Arcos, municipio de Chantada.

OTRA FINCABILIDAD compuesta de casa de labranza y 22 fincas rústicas a distintas clases de producción, de una extensión de más de 13 hectáreas.

UNA EXPLOTACION agrícola, bajo un cercedo, compuesta de las siguientes fincas: 1.ª La denominada de Elife, dedicada a labradío, viñedo, monte con pinos, huertas y zarza. 2.ª Robledal y labradío. Totalizando en conjunto superficie superior a 6 hectáreas.

UNA CASA de planta baja y tres pisos, libre de pensión e inscrita en el registro de la Propiedad. Está situada en la céntrica de esta ciudad.

UNA CASA de nueva construcción, planta baja y dos pisos altos, con construcción a su parte posterior, sita en la Plaza de Meira. Con ella también traspasa la industria de Fonda en la ma instalada.

UNA CASA compuesta de planta baja y cuatro pisos, libre de pensión, sita en esta ciudad y propios sus bajos para establecimiento de industria.

UNA CASA de planta baja y un piso, de unos 9 metros de frente por 12 de fondo, con huerta y pazo a su parte posterior, marcada con el núm. 9, sita en la calle de la Ascensión, de Monforte de Lemos (LUGO). Libre de pensión.

UNA CASA de planta baja y dos pisos altos, de unos 6 metros de ancho, por 12 de fondo, también con huerta y pazo a su parte posterior, radicante en la calle de la Ascensión, de Monforte de Lemos. Libre de pensión.

EN TRASPASO
UN COMERCIO mixto, bien instalado con mucha venta. Tiene locales amplios. Sita en punto cercano a importante de esta provincia y en la carretera general de Madrid a La Coruña.

Norddeutscher Lloyd, Bremen
(Lloyd Norte Alemán)
Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América por la serie de barcos nuevo tipo
Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte

15 de marzo	«WERRA»	593'70
28 de marzo	«SIERRA VENTANA»	638'70
5 de abril	«WESER»	593'70
18 de abril	«SIERRA CÓRDOBA»	638'70

NOTA.—El vapor «Sierra Ventana» no admite pasajeros de tercera clase y si única mente cámara.

Los vapores «Sierra» admiten pasajeros de primera y tercera clase. Los demás únicamente de intermedia y tercera.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informa la Agencia General para España de la Compañía
LUIS G. REBOREDO ISLA
VIGO: García, Oloqui 2.—VILLAGARCÍA: Marina, 14

ACTIVITAS
Fuentes, 5.—MADRID
DIRECTOR TÉCNICO
D. ANTONIO FERNÁNDEZ DE VELASCO
GERENTE
D. ISIDRO BARBERO CARRASCO

Corresponsales en todas las ciudades y poblaciones importantes de España, en las principales ciudades de las Repúblicas americanas y en todas las capitales europeas.

Se gestiona toda clase de asuntos en los ministerios y oficinas del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos. Certificados de última voluntad, de penales, de la propiedad, de nacimientos, matrimonios y defunciones. Legalización de toda clase de documentos. Instancias, reclamaciones y recursos. Patentes y marcas.

Cuenta corriente en los Bancos Hispano-americano y Español de Crédito a nombre de D. Isidro Barbero Carrasco IMPORTANTE

A los suscriptores y anunciantes de este periódico se les hace todo género de encargos, como envío de objetos, libros, relojes, alhajas, etc., sin cargar un sólo céntimo en el precio de coste

Clínica del DR. BENAVENTE
OPERACIONES Y CONSULTA DE LA VISTA
Féjoo núm. 1. LA CORUÑA

Cándida Lagarón
Profesora en Partos
Manuel Becerra, 29.—LUGO

Compramos sellos
Precios fabulosos
Pudiendo hallarse una fortuna revisando archivos antiguos
Dirigirse VILA Y COMPAÑÍA, MADRID, Carmen, 4
Representante, ANDRÉS ABAL, Botica, VIGO, LA RAMALLOSA
Acabamos de pagar 10.000 PESETAS por 6 sellos

Clínica del médico cirujano especialista ex-interno numerario del gran Hospital de Santiago Tomás Núñez Cordero
PIEL, VENÉREAS, SIFILÍTICAS, VÍAS URINARIAS, IMPOTENCIA, NEURASTENIA Y PROPIAS DE LA MUJER
Tratamientos y curas con observación analítica biológica, instrumental completa. Cirugía COLLIN. Aparatos HARTMANN. Últimos adelantos y modelos REINBERLIN en Electricidad Médica PANTO STAT, NEO TERMOFLUX, (para la Diatermia y electrocoagulación). Duchas de aire caliente y frío, Rayos X TUS con todos sus accesorios-electrónicos, Uretroscopos, Cystoscopes-Rectoscopios para el diagnóstico, tratamiento y curación
Lámpara de Cuarzo Sol-Bach Original Hanan Tratamiento de la Anestesia
CONSULTA: De diez a doce y de cuatro a seis
No se consulta a domicilio
San Andrés 117-2.º.—LA CORUÑA
Honorarios: Pago a cuenta

ALMACEN DE CUEROS Y PIELES
Francisco Jáñez
San Pedro 16 y Barrio Palvorín LUGO
Artículos para Zapaterías y Guarnicionerías
Compra-venta de toda clase de cueros y pieles
Pieles de Montería: Marfa, Zorro, Turón, etc.
Cortes aparados, en toda clase de modelos

LA CATALANA
Seguros contra incendios y explosiones de toda clase, contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio
FUNDADA EN 1865
Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento
Domiciliada en BARCELONA, Paseo de Gracia 1
Capital suscrito: Ptas. 5.000.000.—Capital desembolsado: Ptas. 2.000.000
Reserva Estatutaria: **Pesetas 1.000.000**
SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reserva Estatutaria
1876	319.077'54	55.954'44	98.144'26	74.704'76
1886	659.198'14	226.830'77	219.732'05	195.370'79
1896	1.050.530'75	224.730'97	350.176'92	430.204'38
1906	2.002.173'36	645.442'05	667.371'12	821.991'23
1916	6.894.681'45	2.980.071'57	2.238.227'15	1.560.000'—
1926	17.125.491'19	6.235.231'96	6.144.913'85	2.800.000'—

Autorizado por la Inspección de Seguros en 9 de Mayo 1927
COMISIONADO PRINCIPAL EN LUGO:
La Previsión Nacional Seguros contra el robo
DELEGADO PROVINCIAL: Avenida de Moret, 11-1.º

Centeno de Castilla, MAÍZ-CEBADA HARINAS PAJA-SALVADOS PIENSOS
José Herrero Lobejón
Fabricante y almacenista
Frente a la estación del ferrocarril. Teléfono, núm. 3.

Pieles de zorro, MARTA-NUTRIA TURÓN-GINETA-TEJA Y DE VACA TERNERAS y CABALLERÍA
Compró siempre y pago los mejores precios

La Preservatrice
(1864)
SEGUROS de accidentes del trabajo.—Individuales.—Responsabilidad civil, por accidentes de tranvías, automóviles, carros y toda clase de vehículos, de ascensores, corrientes eléctricas, etc.—Responsabilidad civil de Farmacéuticos, combinado de automóviles, complementario del de vida, enfermedades, equipajes, individual de viajes, transportes, robo, etc.

NUOVA FABRICA DE Serrar, Cepillar y Machihembrar DE JOSÉ AGRAS
ALMACÉN DE MADERAS DE TEA ROJO Y DEL PAÍS
Grandes rebajas en todos los precios
Avenida de Montero Ríos, núm. 12 (junto a la estación del ferrocarril, en los terrenos del Sr. Sarceda)

Maia Real Inglesa
VIAJES RÁPIDOS DE LA CORUÑA a BUENOS AIRES con escalas en Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Arlanca	1 Abril	613'50	648'50
Almanzora	22 Abril	613'50	648'50
Andes	13 Mayo	613'50	648'50
Arlanca	27 Mayo	613'50	648'50
Almanzora	17 Junio	613'50	648'50

Precio en 3.ª B. en camarotes cerrados

Precio en primera clase: En los vapores ALMANZORA, ARLANZA y ANDES, libras 73; en segunda ídem: En los vapores ALMANZORA, ARLANZA y ANDES, libras 40'10. La tercera clase está dotada de espléndidos salones comedor, fumador y conversacion camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española, servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

Agente: RUBIENS Y HUIJOS, Bo. 81.—LA CORUÑA.—Telégrafos y Teléfonos: RUBIENS

La Nationale
VIDA (1830) INCENDIOS (1820)
SEGUROS de vida entera, mixtos, combinados, dotales.—Capitales diferidos, retiro a primas reembolsadas

Delegaciones Generales en España
Alcalá, 16, pral.
(Edificio del Banco de Bilbao) MADRID

Agencia General de la Compañía en LUGO
D. Camilo López Pardo
ABOGADO PROCURADOR
San Marcos, 9-1.º.—LUGO

MATERIALES DE CONSTRUCCION
DEMETRIO ALVAREZ
Representante provincial CEMENTO COSMOS
Cerveza Cruz Blanca, Sidras Vereterra y Cangas
Cortinas económicas y objetos de fundición
Carbones - Tuberias - Azulejos - Baldosas - Cales
La casa más surtida en pinturas
CARBONES: Galleta, Hulla, Antracitas, Cok, Encina, Roble y cisco para braseros

Precios módicos Servicio a domicilio
M. Manuel Becerra, 14-16 Teléfono, núm. 54
Almacenes Demetrio Alvarez

DROGUERÍA GALAICA
San Marcos, 15 LUGO
(Frente a la Diputación Provincial)

HIERROS
redondos para cemento armado, planos, ángulos, chapas, etc.
Hijo de Román Fernández
Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 11

En EL PROGRESO
Gran surtido en Papelería
A precios sumamente económicos, hay los efectos siguientes:
Papel de cartas de todas clases y tamaños.
Sobres ídem ídem.
Tarjetas de visita ídem ídem.
Esquelas de funeral y recordatorios.
Etiquetas para el comercio de tejidos.
Se hacen toda clase de impresos